

Régimen recrudece ley agropecuaria: Multará con 20 000 pesos a quienes la incumplan

written by CubaNet | martes, 30 de agosto, 2022 8:04 am



MADRID, España.- El Gobierno cubano podrá multar con hasta 20 000 pesos a los campesinos que incumplan las recientes “regulaciones para el control y registro del ganado mayor y de las razas puras”.

La nueva normativa, publicada en la [Gaceta Oficial de la República de Cuba No. 89 Ordinaria](#) del 24 de agosto de 2022, también establece el decomiso de su ganado.

Según el documento, el recrudecimiento de la ley se debe a que “las cuantías de las sanciones pecuniarias no cumplen los fines para las que están previstas y las medidas aprobadas para dinamizar la producción agropecuaria en el país”.

Serán sancionados con multas de 20 000 pesos los propietarios que “no concurren ante el Registro Pecuario correspondiente, dentro del término establecido, a actualizar los datos relacionados con el ganado mayor”.

Lo mismo ocurrirá a los ganaderos que “posean ganado mayor no declarado, ni

oportunamente inscrito en el Registro Pecuario” y “permitan la presencia de ganado mayor o menor de su pertenencia o bajo su custodia en cualquiera de las vías de circulación”.

Con montos de 5 000 pesos, por cada animal, serán multados quienes trasladen ganado mayor de una finca a otra ubicadas en la jurisdicción de distintos Registros Pecuarios, sin el documento que autorice el traslado.

Mientras que aquellos que compren, reciban, vendan o traspasen ganado mayor sin la autorización correspondiente serán multados con 10 000 pesos por cada animal.

La nueva legislación precisa que los registradores e inspectores pecuarios y funcionarios del Ministerio de la Agricultura serán los encargados de aplicar estas multas.

Los ganadores que sean sancionados y deseen apelar tendrán que presentar la apelación ante los delegados municipales y provinciales de [agricultura](#).

Recibe la información de CubaNet en tu celular a través de [WhatsApp](#). Envíanos un mensaje con la palabra “CUBA” al teléfono [+1 \(786\) 316-2072](#), también puedes suscribirte a nuestro boletín electrónico dando [click aquí](#).